



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

Presidencia

Bogotá, 17 de julio de 2020

Señor Presidente de la República

Dr. Iván Duque Márquez

Señora Alcaldesa de Bogotá

Dra. Claudia López Hernández

Comunidad en general

Médicos

Organizaciones de profesionales de la salud

Respetados señores:

La Academia Nacional Medicina, órgano asesor del gobierno nacional en aspectos relacionados con la salud pública de los colombianos y la educación médica nacional, ante la gran crisis de salud, hospitalaria y médica generada por la pandemia del Covid-19, considera que:

- 1) Se ha iniciado la etapa más crítica de la pandemia en la cual no influirían, como eje central, medidas preventivas o de mitigación.
- 2) Debe primar la unidad de criterio y dirección, y estas deben ser establecidas por el gobierno central.
- 3) Las autoridades deben seguir las directrices formuladas por los científicos y técnicos que están conformando los grupos de asesores que participan en la conducción de la pandemia.
- 4) Se debe transmitir a la comunidad confianza, seguridad y unidad de criterio, no solo en la conducción de los diferentes aspectos de la pandemia, sino en la ejecución, difusión, adopción e implementación de las medidas.
- 5) Se debe respaldar el accionar médico, dando el apoyo y protección requeridos, necesarios y suficientes al personal del talento humano en salud, especialmente al que está en la primera línea de atención al Covid-19.
- 6) Planear y ejecutar todas las medidas requeridas por la comunidad en estos momentos críticos de salud individual, comunitaria y nacional, guardando los principios científicos, epidemiológicos, médicos, éticos y procedimentales.

Con base en lo anterior, la Academia Nacional de Medicina considera que, en el momento actual no es prudente ni necesario ni útil cerrar el país con un completo y estricto aislamiento obligatorio preventivo. Debemos ser consecuentes con las medidas y programas que se vienen estableciendo.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Órgano consultor del Gobierno Nacional en temas de salud y educación médica.
Creada por Ley 71/1890, ratificada por Ley 86/1928, Ley 02/1979, Ley 100/1993

Página 2.

Es así, que la Academia nuevamente hace un llamado al gobierno nacional, a la comunidad en general, a los médicos y profesionales de la salud y a las organizaciones médicas:


Al gobierno nacional, departamental, distrital y municipal, considerar un criterio unificado dado por los asesores científicos, epidemiológicos y técnicos.

A la comunidad en general, guardar todas las medidas ordenadas por las autoridades gubernamentales, ya que estas son el fundamento para el manejo de la pandemia, y más en estos momentos críticos y definitivos.

A los médicos y otros profesionales de la salud, a continuar cumpliendo con nuestro compromiso social, nuestros valores éticos, responsabilidad y profesionalismo.

A las organizaciones médicas, de profesionales de la salud, y sindicales, a seguir los lineamientos trazados por las autoridades. Es fundamental no parecer como los responsables de la confusión, desconocimiento o de la polarización en el manejo de esta crisis; todo el país es consciente de muchas de las situaciones sociales y de salud que han aflorado en la pandemia, más estas no pueden ser el apoyo para desconocer la obligatoriedad que como organizaciones de la salud tenemos para con nuestra sociedad. No es positivo para la sociedad en general desconocer la gravedad de la pandemia dada por sí misma, y culpar de esta a nuestra estructura social. No podemos transmitir al país en general situaciones que generan desconfianza o desconocimiento del papel que juegan estas organizaciones dentro del contexto de la salud de los colombianos y del contrato social. Podríamos considerar que es el momento en que, sin perder la responsabilidad gremial que se tiene, sí se comulgue con un accionar conjunto, participativo, facilitador, responsable y acorde con la realidad y momento nacional.

A todos los actores que tenemos que ver con la situación actual, la Academia Nacional de Medicina los invita a unir voluntades, pensamientos, acciones y responsabilidades.


HERMAN ESGUERRA VILLAMIZAR
Presidente